

RAD.10-2020-396 APORTO LIQUIDACIÓN CRÉDITO - DEMANDADO: YONIER BOANERGES RODRIGUEZ ESTACIO

María del Pilar Salazar Sánchez <pilarsalazar@telmex.net.co>

Mar 19/07/2022 10:14

Para: Memoriales 09 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj09ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor(a)

Juez Noveno de Ejecución Civil Municipal de Cali.

E. S. D.

Referencia: Proceso Ejecutivo Hipotecario.

Demandante: Banco Caja Social S.A.

Demandado: YONIER BOANERGES RODRIGUEZ ESTACIO.

Radicación: 10-2020-396

En calidad de apoderada judicial de la parte Demandante, adjunto memorial en archivo PDF (1 folio), por medio del cual aporto liquidación del crédito.

Por favor realizar el acuse de recibo.

Atentamente,

MARIA DEL PILAR SALAZAR SANCHEZ.

Tel. 8961305 - Celular: 310-8457450.

Calle 6 Norte No.2N-36 Edificio Campanario Of.339 Cali.

MARIA DEL PILAR SALAZAR SÁNCHEZ.
Abogada.

Señor(a)

JUEZ NOVENO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI.

E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO.

DEMANDANTE: BANCO CAJA SOCIAL S.A.

DEMANDADO: YONIER BOANERGES RODRIGUEZ ESTACIO.

RAD: 10-2020-396

MARIA DEL PILAR SALAZAR SÁNCHEZ, de condiciones civiles ampliamente conocidas por su despacho, por medio del presente escrito procedo a presentar la **LIQUIDACIÓN DEL CREDITO**, así:

Pagaré No.132208852988.

SALDO CAPITAL ADEUDADO: 248,609.1524 UVR.

Para efectos de determinar la cuantía, a la fecha de julio 13

De 2022, equivalen a la suma de: \$77.156.248

INTERESES DE PLAZO:..... 973.134

INTERESES DE MORA:

Liquidados desde agosto 31 de 2020

hasta julio 13 de 2022: \$21.273.285

TOTAL ADEUDADO A JULIO 13 DE 2022: **\$99.402.667**

Del señor Juez, Atentamente,



MARIA DEL PILAR SALAZAR SANCHEZ.